

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Créanse los Premios anuales, bienales y trienales a la Producción Intelectual y Artística de Catamarca, que se otorgarán de acuerdo a las siguientes categorías:

- a) Premio Trienal a las Obras de Ciencias Puras y Aplicadas;
 - b) Premio Trienal a las obras de Ciencias Humanísticas;
 - c) Premio Anual por género a las obras literarias;
 - d) Premio Bienal a las obras de arte no literarias.
- .

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 23-11-2024 03:53:18

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*